



Veinte y seis de marzo.



SELLO QVARTO. VEINTEMARAVEDIB. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTAY SEIS.

acuerdos. Sesenta y seis Los Señores Srca. Justicia y Regimen de ella se juntaron a Consejo en las Salas que a costumbre para tratar y conferir cosas tocantes y pertenecientes al Real Servicio honor y utilidad de esta R. pública es oírse el P. P. Sr. Juan Mateo Ugido perpetuo de esta Cuid y Consejo en su ausencia del Sr. Juan Palanco que lo es impropie dad y los Señores Sr. Diego Joachin Lemus, Sr. Alfonso Joseph Ferrer y Sr. Juan Pedro Molina y Sr. Juan Joseph Guillermo Regis

fuentes de lora... Se bis el gasto ejecutado en la obra y Limpia de la Condicion de la fuente de lora Justificado por el Cavallero Alcalde de Aguas Don por donde Lince mill novecientos y quarenta ar. en cura Vista Acordó esta Cuid que con testimonio de este Acuerdo y demas Rea don Justificativo pase ala Junta de propios para su Libranza

Quarteles. Se bis el gasto ejecutado en la obra de los quarteles Importante donzientos Lince 20 y demas. Justificado por el Cavallero Procurador General y de su Consejo Inteligenciada esta Cuid = Acordó que con testimonio de este Acuerdo y demas Rea don Justificati borgase ala Junta de Propios para su Libranza =

Alfues. Se bis el gasto ejecutado en la Limpia de los Alfues que se hallan en la Planicie de la Inmediacion a la hermita de P. Clemente Don por donde trescientos diez y seis reales vellon Justificado por el Señor Sr. Alfonso Joseph Ferrer y de su Consejo Inteligen riada esta Cuid = Acordó que con testimonio de este Acuerdo

